

RESOLUCION

Nº 99 /93

EXPEDIENTE Nº 123/93

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

b.115

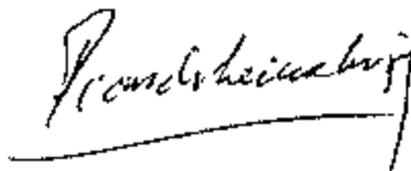
Buenos Aires, 9 de febrero de 1993.-

Visto lo solicitado precedentemente por la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario en su acordada nº 2/93,

SE RESUELVE:

Decretar -en ejercicio de la facultad establecida por el Artículo 2º del Reglamento para la Justicia Nacional- feriado judicial, durante los días 15, 16, 17, 18 y 19 del corriente mes, para los Juzgados Federales de Primera Instancia nros. 1 y 2 del asiento, con motivo de efectuarse su traslado al inmueble de la calle Entre Ríos nº 435 de la ciudad de Rosario (Provincia de Santa Fe), sin perjuicio de la validez de los actos procesales que pudieran cumplirse.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



RICARDO LEVENE (H)